



Abubillo



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Abubilla

[*sustantivo masculino*]

Ver: [Ilse como los abubillos](#), [Gineto](#)

• Mira pallá, ahí en la encina, porcima'l cancho ese está un abubillo ¿lo ves? ¡Pero que vêlahílo qu'está, hombre, justo porcima'l cancho!

Campos semánticos: [Animales](#) [Animales silvestres](#) [Aves](#)

Comentarios:

El peraleo cambia el género usual en castellano (de femenino a masculino), como ocurre también con algunos otros animales.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **upupella**, diminutivo de **upupa** (*abubilla*), con posterior cambio de género. Este cambio al masculino se explica porque en la Edad Media las palabras que comenzaban con **A-** tomaban el artículo masculino, aunque fueran femeninas. Actualmente subsisten algunos restos de este uso, como el caso de las palabras de género femenino que cominenzan por **A-** tónica. Aún decimos *el águila parda* o *el alma limpia*, pero ya no decimos *el almeja*, por ejemplo.

"El abubilla que faze el nido en el estiercol significa la mala muger, e los ombres luxuriosos" (*Libro de los gatos*, 1400).

Posteriormente el género del artículo se extendió a la palabra en sí, de modo que pasa a considerarse un masculino, tal como encontramos en algunos casos del castellano antiguo posterior:.

"El rey Tereo fué convertido en abubillo, y siempre le quedó la insignia de la corona real en la cabeza" (Juan de Pineda, 1589).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com